



Artemio Pérez Alfaro y Carmen Oliver.

La Confederación de Empresarios de Albacete, Feda, ha solicitado al Ayuntamiento la privatización de algunas áreas de servicios públicos. El presidente de Feda, **Artemio Pérez Alfaro**, explicó a la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**,

que la iniciativa privada es capaz de suplir muchas de las funciones que desempeña en estos momentos el Ayuntamiento para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Por ello, pidió la privatización de parte de los servicios que gestionan ac-

tualmente las administraciones públicas y sus empresas, que suponen el 40% de su PIB, en áreas como la sanidad y la construcción. Pérez Alfaro especificó que no se trataría de privatizar la sanidad, sino de externalizar algunos de sus servicios,

La patronal pide la privatización de algunos servicios sanitarios y de construcción

También solicita aliviar la carga fiscal a empresarios y particulares y reducir el gasto público de la Administración

“para que la iniciativa privada pueda crear más empleo y riqueza en Albacete”.

La patronal expuso más propuestas a la alcaldesa, como aliviar la carga fiscal a empresas y particulares; reducir el gasto público de la administración “adelgazando sus estructuras y evitando duplicidades”; agilizar los trámites administrativos; y hacer cumplir la Ley de Morosidad.

Sobre este último aspecto, Pérez Alfaro señaló que son las administraciones las más morosas; y la alcaldesa recordó que el de Albacete

es el único Ayuntamiento de España que rinde cuentas de la Ley de Morosidad en sus sesiones plenarias.

Carmen Oliver se comprometió a estudiar todas las propuestas de Feda y poner en marcha los proyectos más viables para que Albacete “siga avanzando y no se pare”.

En la reunión mantenida con la alcaldesa, por petición de ésta, también estuvieron presentes el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Albacete, **Antonio Atiénzar**; y el concejal de Promoción Económica, **Ramón Sotos**.

Propuestas de la patronal

- Externalizar servicios de la sanidad y la construcción.
- Aliviar la carga fiscal de empresas y particulares.
- Reducir el gasto público de la Administración.
- Agilizar los trámites administrativos.
- Hacer cumplir la Ley de Morosidad.



Nieves García Piqueras y Josefina Navarrete.

La Diputación de Albacete va a solicitar una nueva subvención al Fondo

Social Europeo para poder llevar a cabo una tercera edición del Programa de

El Programa de Empleo Femenino en el Medio Rural tiene una inserción laboral del 70%

Se forma a las mujeres con teoría y prácticas para la prestación de servicios a personas dependientes

Empleo Femenino en el Medio Rural.

La vicepresidenta tercera de la Diputación, **Nieves García Piqueras**, informó, junto a la diputada de Igualdad, **Josefina Navarrete**, de que este programa, cuya

segunda fase está en ejecución, ha conseguido unos óptimos resultados. “En la primera fase del proyecto, alcanzamos una tasa de inserción del 70%; y, respecto a la segunda, ronda, de momento, en el 44%”, explicó la vicepresidenta.

Este programa persigue la integración social y laboral de mujeres desempleadas del ámbito rural, ofreciendo a las beneficiarias que participan en los módulos formación teórica específica para la prestación de servicios a personas dependientes, que se complementa con prácticas profesionales en centros que prestan este tipo de servicios.

En total, se imparten en este programa cuatro cursos. “pensando en las necesidades reales y en los yacimientos de empleo que pueden generar trabajo”, explicó Navarrete. Esta formación se complementa mediante cuatro módulos transversales, así como una continua autorización para una efectiva y activa búsqueda de empleo.

La inversión que se ha solicitado para desarrollar la tercera edición asciende a dos millones de euros; si bien la subvención del Fondo Social Europeo rondaría los 1,6 millones y, el resto, lo tendría que aportar la Diputación.

Programa de Empleo Femenino en el Medio Rural

- **Cursos**
 - Atención Especializada en Enfermos de Alzheimer.
 - Auxiliar de Atención a Personas Dependientes con Especialización en Geriátrica.
 - Atención Especializada a Personas con Discapacidad.
 - Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- **Módulos transversales**
 - Orientación Laboral.
 - Fomento del Cuidado y Respeto al Medio Ambiente.
 - Fomento de Igualdad y la No Discriminación.
 - Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.